



FEDERACION PESCA DE LA REGION DE MURCIA
PASEO VIRGEN DE LA FUENSANTA, 6 BAJO
30008 MURCIA
Teléfono y Fax 968221012
Correo Electronico fprm@fprm.es
CIF G-30163315

Murcia, 22 de Octubre de 2020

JUNTA ELECTORAL

CIRCULAR N° 2. PROCESO ELECTORAL F.P.R.M.

A todos los Clubes Federados

Asunto: Resolución de posibles reclamaciones
a los Censos Electorales.

En el día de la fecha se ha reunido la Junta Electoral de la Federación de Pesca de la Región de Murcia para resolver posibles reclamaciones habidas sobre los Censos Electorales de Clubes, Deportistas, Técnicos y Jueces/Árbitros, con arreglo a lo dispuesto en el Calendario Electoral.

Se ha comprobado que no ha tenido entrada en la Federación ningún tipo de reclamaciones sobre los Censos aludidos por lo que se ha acordado elevar a definitivos los Censos de Clubes, Deportivos, Técnicos y Jueces/Árbitros.

Asimismo se ha acordado la publicación de los Censos definitivos en la página Web de la Federación y su exposición en el tablón de anuncios de la sede social.

Se da paso, con arreglo al calendario electoral, al plazo de presentación de candidaturas para los diferentes estamentos de la Asamblea General.

Las candidaturas deberán realizarse en los modelos oficiales que se remiten a todos los clubes y el plazo de presentación programado es del día 24 al 31 del presente mes de octubre.

Todas las candidaturas deben ser remitidas dentro de este plazo a la sede social de la Federación de Pesca de la Región de Murcia.

